

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23432** *MOHAMED KERZAZI*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 165/2007, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Lahbib Tahiri contra la ejecutada "Mohamed Kerzazi" sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 21/06/2010 por el que se declara a la ejecutada Mohamed Kerzazi, en situación de insolvencia total, por importe de 14.403,73 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 22 de junio de 2010.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100051013-1